



IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

SECRETARÍA EJECUTIVA
Oficio No. IEPC/SE/1320/2018
Durango, Dgo. a 16 de mayo de 2018

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN
CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES.
PRESENTE.

Por instrucciones del Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez, Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, numeral 1, fracciones I y XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango, así como en el artículo 37 del Reglamento de Elecciones; me permito hacer la siguiente consulta:

En relación a las Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal cabecera de distrito tanto de Mayoría Relativa como de Representación Proporcional, contienen un apartado en el que se indica "**hacer constar los siguientes resultados**", entre los que se encuentra:

"PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL O AL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO"

Derivado de lo anterior, surge la duda de donde tomaría ese dato la autoridad electoral local, para impactarlo en tal apartado, ya que, se tiene el entendido de que la Lista Nominal de Electores se integrará al expediente federal, por lo que, resultaría imposible para esta autoridad tener ese dato para la elaboración de dicho documento.

Motivo por el cual este organismo electoral local hace ésta consulta con la finalidad de tener la precisión del llenado de estas Actas, ya que dicho dato es importante y necesario para la realización de la capacitación que se impartirá a los funcionarios de los Consejos Municipales Cabecera de Distrito Local Electoral.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. DAVID ALONSO ARÁMBULA QUIÑONES
SECRETARIO EJECUTIVO DEL IEPC

C.c.p. Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez. Consejero Presidente. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Hugo García Cornejo, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del INE en Durango. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

Oficio núm. INE/DEOE/1018/2018

Ciudad de México, 21 de mayo de 2018.

MTRO. MIGUEL ÁNGEL PATIÑO ARROYO
DIRECTOR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VINCULACIÓN CON LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES
PRESENTE

Hago referencia al oficio número INE/STCVOP/365/2018, por el que se remite copia del similar IEPC/SE/1320/2018, del Lic. David Alonso Arámbula Quiñones, Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango, para formular la siguiente consulta:

En relación a las Actas de Escrutinio y Cómputo de casilla levantada en el Consejo Municipal cabecera de distrito tanto de Mayoría Relativa como de Representación Proporcional, contienen un apartado en el que se indica hacer constar los siguientes resultados entre los que se encuentra:

PERSONAS QUE VOTARON DE ACUERDO AL LISTADO NOMINAL O EL ACTA DE ELECTORES EN TRÁNSITO

Derivado de lo anterior, surge la duda de donde(sic) tomaría ese dato la autoridad electoral local, para impactarlo en tal apartado, ya que, se tiene el entendido de que la Lista Nominal de Electores se integrará al expediente federal, por lo que, resultaría imposible para esta autoridad tener ese dato para la elaboración de dicho documento

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que en casillas básicas, contiguas y extraordinarias ese dato se puede obtener del Cuadernillo de operaciones de escrutinio y cómputo para esas casillas, con la consideración de que la segunda página tiene el apartado Personas que Votaron en la Lista Nominal; mientras que en casillas especiales se tomarán los datos del Acta de electores en tránsito o, en su defecto, de la página 2 del Cuadernillo de escrutinio y cómputo para casillas especiales.

Finalmente, solicito atentamente su valioso apoyo para hacer del conocimiento del Organismo Público Local del Estado de Durango la respuesta contenida en el presente.

Sin otro particular, le envío un saludo cordial.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR EJECUTIVO

Handwritten signature of Prof. Miguel Ángel Solís Rivas

PROFR. MIGUEL ÁNGEL SOLÍS RIVAS



- C.c.p. Dr. Lorenzo Córdova Vianello.- Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral - Presente.
Mtro. Marco Antonio Baños Martínez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE - Presente
Mtro. Jaime Rivera Velázquez.- Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del INE - Presente
Lic. Edmundo Jacobo Molina.- Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral - Presente.
Lic. Juan Enrique Kato Rodríguez.- Consejero Presidente del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Durango - Presente
Lic. Hugo García Comejo.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva en el Estado Durango- Presente.
Prof. Gerardo Martínez.- Director de Estadística y Documentación Electoral - Presente